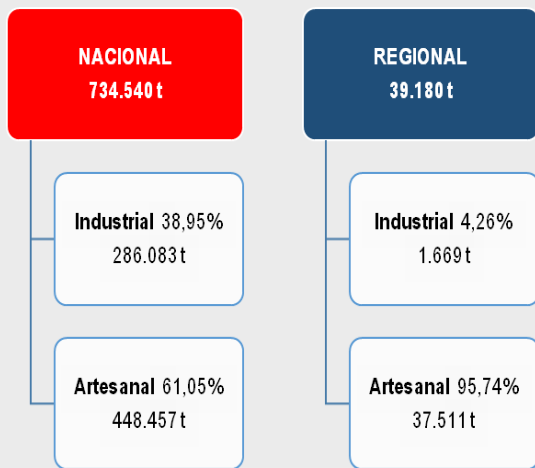


BOLETÍN REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

El presente boletín informativo pesquero de la región de Arica y Parinacota, contiene datos preliminares del primer trimestre del año 2022 (enero a marzo), que resume los antecedentes sobre desembarques de los subsectores artesanal e industrial, y además incorpora información sectorial de las actividades regionales de los subsectores pesqueros y acuícolas, estado de cuotas de captura, cuantificación de pescadores artesanales, centros de acuicultura, plantas procesadoras, exportaciones realizadas y sus mercados, actividades de fiscalización, rescates y varamientos de especies marinas. El objeto del presente boletín regional, es ser un insumo técnico para la toma de decisiones por parte de las autoridades regionales, y de conocimiento público del quehacer pesquero y acuícola regional.

DESEMBARQUE NACIONAL Y REGIONAL (t)

El desembarque total a nivel nacional y regional, analizado en el período enero a marzo del 2022, indica que la región representa el 5,33% del desembarque total nacional correspondiente a 734.540 t. Desagregado por sector, el desembarque industrial regional equivale al 0,58% del desembarque nacional industrial correspondiente a 286.083 t, y el sector artesanal regional equivale al 8,36% del desembarque nacional artesanal correspondiente a 448.457 t.

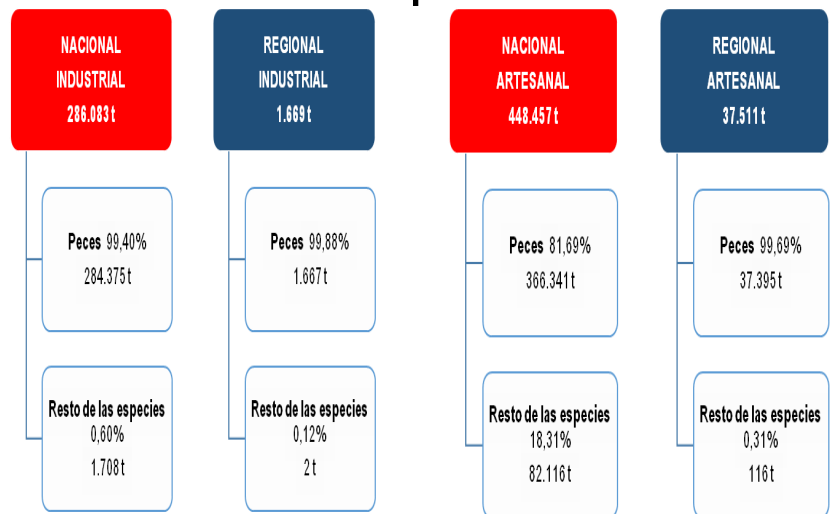


PRINCIPALES DESEMBARQUES DE LA REGIÓN (t)

El volumen de las capturas desembarcadas a nivel nacional es: Peces con un total de 650.716 t, desagregadas en 43,70% para el sector industrial y 56,30% para el sector artesanal; Resto de especies con un total de 83.824 t, divididas en 2,04% para el sector industrial y 97,96% para el sector artesanal.

A nivel regional, las capturas desembarcadas fueron: Peces con un total de 39.062 t desagregadas en 4,27% para el sector industrial y 95,73% para el sector artesanal; el resto de las especies 118 t, que representaron 1,69% para el sector industrial y 98,31% para el sector artesanal.

En el período, los recursos más relevantes en el desembarque total nacional se concentran mayormente en: Jurel 285.280 t; Anchoveta 165.156 t; Sardina común 125.589 t; Caballa 28.415 t; Huiro negro 17.437 t; Reineta 11.597 t y Luga negra 10.224 t. En nuestra región, los desembarques más relevantes son: Anchoveta 37.490 t; Caballa 1.408 t; Jurel 109 t; Erizo 25 t; Huiro negro 18 t; Durado de altura 17 t y Bonito 14 t.



ESTADÍSTICAS REGIONALES DE PESCA INDUSTRIAL

En esta sección se encuentran datos de carácter regional del primer trimestre del año 2022 (enero a marzo), tales como operaciones extractivas, estados de cuotas, elaboración y procesamiento de materia prima, exportaciones realizadas por la región, estadísticas del registro pesquero artesanal, organizaciones artesanales, actividades de fiscalización realizadas, rescate animal y constatación de varamientos, centros de acuicultura, acciones realizadas en gestión ambiental, acuicultura, inocuidad y certificación, difusiones realizadas sobre normativas pesqueras y acuícolas, capacitaciones realizadas y otras actividades relevantes para la región.



OPERACIÓN INDUSTRIAL

En el período enero a marzo del 2022, un total de 12 naves industriales realizaron desembarques en la región de Arica y Parinacota, por un total de 1.669 t, todas con destino a plantas elaboradoras de línea de reducción de harina y aceite de pescado.



ESTADO CUOTA INDUSTRIAL

La siguiente tabla muestra el estado de la cuota industrial al mes de marzo del 2022, de pesquerías pelágicas Anchoveta, Jurel y Sardina Española.

CUOTA INDUSTRIAL, REGIONES ARICA Y PARINACOTA, Y TARAPACA

ESPECIE	PERIODO	CUOTA ASIGNADA + CESIÓN Y/O DESCUENTOS (t)	DESEM-BARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	ENE-DIC	498.320	1.536	496.784	0,3%
JUREL	ENE-DIC	76.528	19.641	56.887	25,7%
SARDINA ESPAÑOLA	ENE-DIC	1.485	0	1.485	0%

ESTADÍSTICAS REGIONALES DE PESCA ARTESANAL

OPERACIÓN ARTESANAL



En la región, en el período enero a marzo del 2022, se registraron actividades extractivas de desembarque artesanal por un total de 37.483 t de pesca, las cuales estuvieron asociadas a la operación de 84 embarcaciones, que desembarcaron en las siguientes caletas de la región: Arica (82) y Camarones (2). El destino de las capturas de las lanchas cerqueras son para reducción (harina y aceite de pescado); en tanto, las capturas de lanchas y botes con método de pesca selectivo, tienen como destino directo a consumo humano.

DATOS	HOMBRE	MUJER
Nº Total de Pescadores Nacional	73.503	24.638
DATOS	Botes	Lanchas
Nº Total de Embarcaciones Nacional	9.448	3.847

ORGANIZACIONES ARTESANALES

Nº ORG. EN LA REGION	DISTRIBUCION DE ORGANIZACIONES		TOTAL PESCADORES	HOMBRES	MUJERES
	CALETA ARICA	CALETA CAMARONES			
16	14	2	897	834	63
				93,0%	7,0%

EXTRACCIÓN DE RECOLECTORES DE ORILLA, BUZOS APNEA Y/O ALGUEROS

En el período operaron un total de 20 agentes extractivos: recolectores de orilla, buzos apnea y algueros, quienes recolectaron 28 t de recursos, desagregadas en 21 t extraídas por algueros (huir negro y huir palo); 7 t extraídas por buzos apnea y recolectores de orilla, diversificadas en crustáceos, moluscos, peces y otros tipos.

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

El RPA de la XV región cuenta con 1.633 pescadores artesanales activos (armadores, buzos, recolectores y pescadores), equivalente al 1,7% del RPA Nacional (98.141). De los 1.633 pescadores regionales, 93 (5,7%) son mujeres y 1.540 (94,3%) son hombres. En la región se registran activas 251 embarcaciones, que representan el 1,9% del RPA Nacional (13.295).

CUOTA ARTESANAL

ESPECIE	ASIGNATARIO	PERIODO	CUOTA (t)	DESEMBARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	80.832	55.297	25.535	68,4%
JUREL	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	2.059	51	2.008	2,5%
SARDINA ESPAÑOLA	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	630	0	630	0%

CESIONES 2022

ESPECIE	CUOTA (t)	DESEMBARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	90.000	0	90.000	0%

ESTADÍSTICAS REGIONALES

EXPORTACIONES QUE SALEN DESDE LA REGIÓN



En el período enero a marzo, se registraron 135 exportaciones con certificación sanitaria de Sernapesca Regional, por un total de 2.737,65 t, de un valor FOB total de USD 13.656.513,24. El principal destino de las exportaciones fue: Alemania, Bolivia, Canadá, China, Corea del Sur, Dinamarca, Ecuador, España, India, Italia, Holanda, Nueva Zelanda, Perú, Reino Unido, Taiwán, Turquía y EE.UU.

ACUICULTURA

En la región se cuenta con 12 centros de acuicultura inscritos, de los cuales, 4 de ellos operaron durante el trimestre. Estos corresponden a 2 centros de peces ornamentales, 1 de piscicultura experimental y 1 de piscicultura productivo. Se destaca, entre otros, el de la comuna rural de Camarones, que está cultivando el camarón de río y ha incorporado tecnología solar.



ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

En el período enero a marzo, se realizaron 466 acciones de fiscalización, de éstas 422 fueron de certificación de los desembarques efectuados en la región, 15 a centros de comercialización, 11 inspecciones marítimas a actividad de pesca recreativa, 18 inspecciones a puntos de embarques y 2 a plantas elaboradoras. Se realizaron 2 fiscalizaciones con la Armada.



PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMA

En la región se cuenta con 5 plantas de procesamiento de recursos pesqueros, desagregadas en 2 con destino para consumo humano (anchoas en salazón, pulpo y aceite refinado de pescado), 1 para consumo no humano (algas y desechos) y 2 para reducción (harina y aceite de pescado).



GESTIÓN AMBIENTAL, INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

En la región, en el período se ejecutaron 7 inspecciones de muestreos oficiales a productos de exportación, 4 controles de programas de aseguramiento de calidad (PAC) y 1 recertificación PAC de aceite de pescado para consumo humano. En cuanto a salud animal, se destaca la importación de 41.425 ejemplares de peces ornamentales y la realización de 6 inspecciones a estaciones de cuarentena.



RESCATE ANIMAL

En el período enero a marzo, se registró 5 Varamientos, de estos, 1 correspondió a marsopa, 3 a lobo marino común y 1 ballena. En todos los varamientos los ejemplares se encontraron muertos.



GENERALIDADES

SATISFACCION DE ATENCIÓN DE USUARIOS Y USUARIAS ALCANZA EL 82%

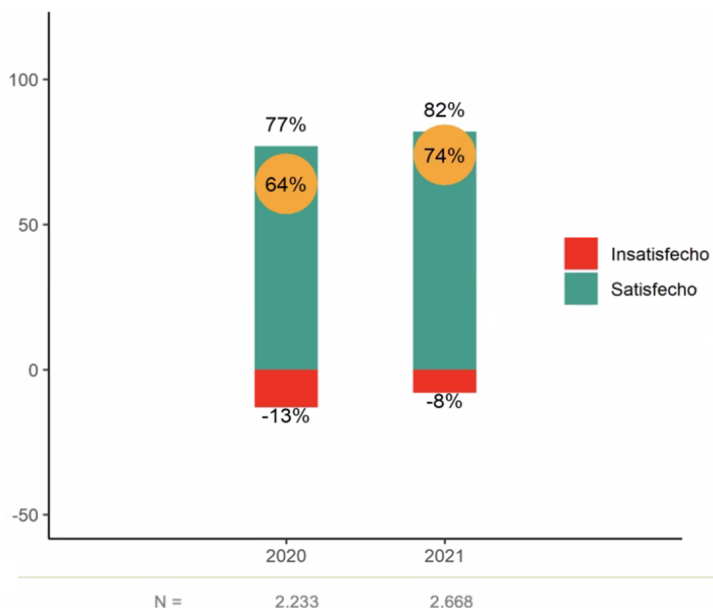
En marzo fueron publicados los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción de Servicios Públicos, realizada por la Secretaria de Modernización del Ministerio de Hacienda, encuesta que fue realizada entre septiembre y noviembre de 2021, y que en el caso de Sernapesca, el 73% de los encuestados correspondió a agentes de la pesca artesanal, el 14% a agentes de pesca recreativa y el 13% a plantas, comercializadoras y exportadores.

El objetivo de la encuesta fue "Caracterizar y medir los niveles de satisfacción y de la calidad de servicio percibido de los usuarios de los servicios públicos de Chile", arrojando que el 82% de los usuarios y usuarias consultado están satisfechos con su última experiencia de atención con SERNAPESCA.

Con este resultado, Sernapesca aumentó 10 puntos de satisfacción neta desde el 2020 y se ubica en el 6to lugar de los servicios públicos mejor evaluados. Al respecto, el Director Nacional, Claudio Báez, destacó los resultados obtenidos pero también hizo hincapié en el fortalecimiento de la atención para continuar mejorando y cerrando las brechas detectadas.

Satisfacción Última Experiencia (%) 2020 - 2021

Y si piensa en la última vez que realizó un trámite o requerimiento en SERNAPESCA, ¿cuán satisfecho se encuentra con el servicio que recibió en esa oportunidad?, por favor utilice una escala de notas de 1 a 7, donde 1 es que usted quedó Muy Insatisfecho y 7 que quedó Muy Satisfecho.



SERNAPESCA, INFORMA MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD COVID-19 EN LA ATENCIÓN DE OFICINAS

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA) ha impulsado una serie de medidas para resguardar la salud tanto de los funcionarios y funcionarias, como de los usuarios y usuarias que asisten a las oficinas para realizar algunos trámites presenciales en aquellas comunas que no están en cuarentena.

En el caso de aquellas comunas en cuarentena o para quienes desean realizar consultas a distancia, Sernapesca ha habilitado correos electrónicos y números telefónicos de atención:

cdelabarra@sernapesca.cl

+56 58 2594771.

En Sernapesca **nos cuidamos y te cuidamos**

- Si tiene síntomas de COVID-19 **no asista a las oficinas**, puede realizar sus consultas en la línea gratuita **800 320 032** y tendrá orientación sobre sus trámites
- No olvide taparse con el antebrazo al estornudar
- desinfectese las manos con el alcohol gel dispuesto en dispensadores

¡El autocuidado es clave para combatir esta pandemia!

#CuidémonosEntreTodos

sernapesca.cl

En Sernapesca **nos cuidamos y te cuidamos**

- Uso obligatorio de mascarilla cubriendo nariz y boca
- Al ingreso se tomará la temperatura y se realizará limpieza del calzado
- Respete los espacios demarcados para mantener distancia de **al menos un metro** con otras personas
- Respete el número máximo de personas **al interior de la oficina**

sernapesca.cl